

COSTOS Y REQUISITOS DE VINCULACIÓN DEL COMERCIO

ENTIDAD: BANCO
AGRARIO

Fecha: 23/01/2026

A continuación, se presentan los costos y requisitos de vinculación para los comercios:

COSTOS DE VINCULACIÓN:

Sin costo asociado a la vinculación del servicio de adquirencia

REQUISITOS DE VINCULACIÓN:

- Requisito 1: Cliente debe tener Cuenta Corriente o ahorros activa.
- Requisito 2: Registro Único Tributario RUT (expedición no superior a tres meses).
- Requisito 3: Fotocopia del documento de identidad del representante legal o propietario.
- Requisito 4: Si el comercio es exento de pago de ICA, RETEFUENTE o IVA, debe adjuntar carta del representante legal solicitando la aplicación de la exención en el sistema.

PLAZOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PAGOS

Los pagos se abonan a la cuenta del cliente al día hábil siguiente de la operación.